



Red Nacional de Información

Acuícola



PERÚ

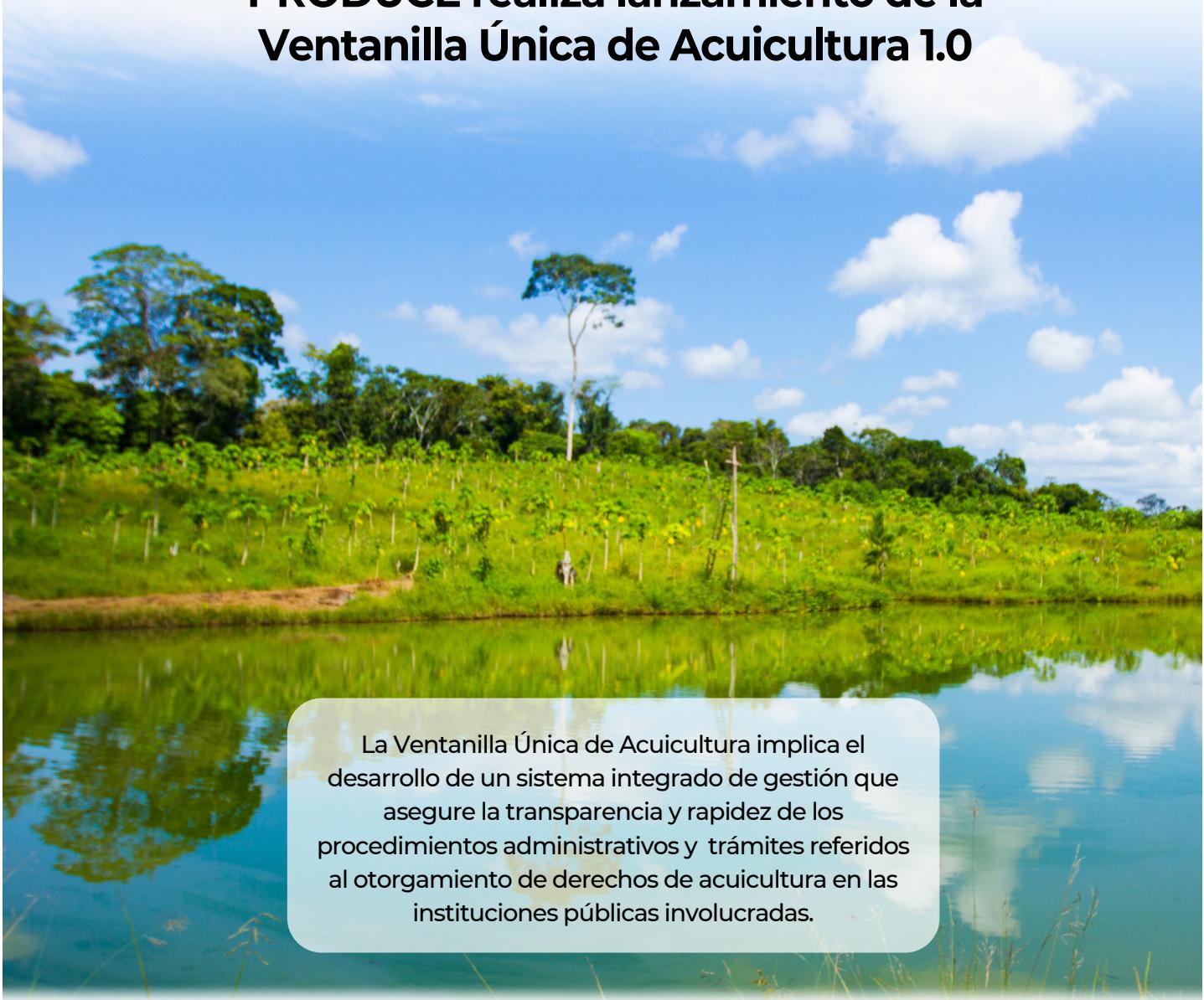
Ministerio
de la Producción

f /RNIAPERU

twitter @RNIAPeru

youtube RNIAPERU

PRODUCE realiza lanzamiento de la Ventanilla Única de Acuicultura 1.0



La Ventanilla Única de Acuicultura implica el desarrollo de un sistema integrado de gestión que asegure la transparencia y rapidez de los procedimientos administrativos y trámites referidos al otorgamiento de derechos de acuicultura en las instituciones públicas involucradas.

• También en
esta edición



Implementan
ocho módulos de
producción de trucha
en Puno

Pág. 5



Ayacucho: siembran 33,000
alevines de trucha para
combatir la desnutrición
infantil

Pág. 6



San Martín: Laboratorio
producirá seis millones de
alevines de tilapia al año

Pág. 8



Ministerio de la Producción aprueba manual de operaciones de Ventanilla Única de Acuicultura v1.0

29
Octubre

El Ministerio de la Producción aprobó el Manual de Operaciones de la Ventanilla Única de Acuicultura (VUA 1.0), mediante Resolución Ministerial 00338-2021-Produce, publicada el 29 de Octubre en el Diario Oficial El Peruano.



La norma dispone que la atención de los procesos que integran los procedimientos administrativos listados en el Manual de Operaciones de la VUA 1.0, se inicie de forma obligatoria, a través del portal web del Produce, dentro de los 10 días hábiles de publicada la presente resolución ministerial.

También se designó a la Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción como órgano responsable de efectuar las coordinaciones con las entidades involucradas, así como las demás acciones que corresponda efectuar para el adecuado funcionamiento de la Ventanilla Única de Acuicultura.

Las entidades involucradas en la VUA, son PRODUCE a través de la Dirección General de Acuicultura y la Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas, así como la Autoridad Nacional del Agua, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, SANIPES, SERNANP, SENACE, así como

los Gobiernos Regionales, a través de sus respectivas Direcciones o Gerencias Regionales de la Producción.

Beneficios al administrado

La VUA 1.0 permitirá que el administrado presente en un único punto de acceso –ventanilla- (virtual o presencial) todos los requisitos que correspondan a los procedimientos administrativos de las entidades participantes en el proceso de evaluación de las solicitudes requeridas; lográndose con ello evitar que el administrado presente de forma individual solicitudes y expedientes ante cada entidad, con lo cual se logran los objetivos de simplificación administrativa y economía procesal, entre otros, favoreciendo la formalización integral de la acuicultura y generando un beneficio importante de acceso a la actividad, promoviendo la inversión en acuicultura en todos sus niveles productivos en todo el país, reduciendo costos y plazos de tramitación.



La Ventanilla Única de Acuicultura implica el desarrollo de un sistema integrado de gestión que asegure la transparencia y rapidez de los procedimientos administrativos y trámites referidos al otorgamiento de derechos de acuicultura en las instituciones públicas involucradas.

El Ministerio de la Producción brindará capacitación y asistencia permanente a las entidades públicas involucradas y los gobiernos regionales, en lo referido a la implementación de la Ventanilla Única de Acuicultura.

La norma legal también dispone que los procedimientos administrativos y sus requisitos, que sean comprendidos en el Manual de Operaciones de la Ventanilla Única de Acuicultura VUA 1.0, deben ser validados y actualizados, cuando corresponda, por la Dirección General de Acuicultura.

Fuente: Dirección General de acuicultura

“generando un beneficio importante de acceso a la actividad, promoviendo la inversión en acuicultura en todos sus niveles productivos en todo el país, reduciendo costos y plazos de tramitación”





Dirección General de Acuicultura organiza taller de capacitación: "Gestión Sanitaria de la Acuicultura en el Perú"

La Dirección de Gestión Acuícola de la Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción organizó el evento virtual: Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Acuícola en el cual se disertó el tema: "Gestión Sanitaria de la Acuicultura en el Perú," realizado el viernes 22 de octubre del presente año a través de la plataforma virtual Microsoft teams.



El taller de capacitación contó con dos ponencias, la primera a cargo del Ing. Pesq. Raúl Marañoñ De la Cruz, actualmente labora en la Dirección de Habilidades y Certificaciones Pesqueras y Acuícolas del SANIPES ocupando el cargo de Evaluador en Habilidades para Productos de la Acuicultura; quien nos habló sobre el panorama general concerniente a los Procedimientos para la obtención de Protocolos de Habilitación Sanitaria enfocado a la actividad acuícola enmarcando los temas de:

Marco Legal:

- D.S. N° 040-2001- PE Aprueba la Norma Sanitaria para las Actividades Pesqueras y Acuícolas
- D.S. N° 002-2020- PRODUCE "Artículo 29: Habilitación sanitaria de centros de producción acuícola

- D.S. N° 022-2021- PRODUCE Artículo 4- Competencias de SANIPES, Artículo 30- Dirección de Habilidades y Certificaciones
- D.S. N° 025-2015- PRODUCE-TUPA 13: Emisión, Renovación o Ampliación de Protocolo Técnico para Habilitación Sanitaria de Áreas de Producción de Moluscos Bivalvos, Centros de Cultivo Acuícola, Centros de Producción de Semillas y Otros a Mayor y Menor Escala.
- Calidad y Seguridad Alimentaria, expectativas del consumidor
- D.S. N° 025-15-PRODUCE-Procedimiento N° 13: Requisitos para el trámite del Protocolo Técnico de Habilitación PTH, derecho de tramitación según TUPA para AMYPE y AMYGE, formularios, programas de BPA y PHS
- Algunos errores que cometen los administrados al momento

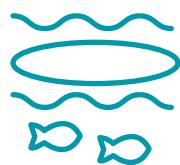
de presentar su expediente para el trámite de su habilitación sanitaria, tales como: formatos incompletos, los manuales de los programas de BPA y PHS inconclusos, entre otros.

La segunda presentación estuvo a cargo del Médico veterinario Carlos Smith Dávila, actualmente ocupa el cargo de especialista en sanidad acuícola y patobiología acuática en la Subdirección de Sanidad Acuícola del SANIPES, quien brindó su ponencia sobre la Gestión Sanitaria en materia de Sanidad Acuícola, enfocando los contenidos en:

- Autoridad sanitaria, mencionando conceptos básicos sobre sanidad acuícola, bioseguridad y lo más resaltante el modelo de gestión sanitaria en base a la normatividad sanitaria
- Prevención-bioseguridad a nivel país y en centros de producción,
- Vigilancia epidemiológica
- Control entre los cuales mencionó la trazabilidad, planes y programas de acción (Plan de emergencia de TiL-V), el uso adecuado de productos veterinarios y uso de antimicrobianos.

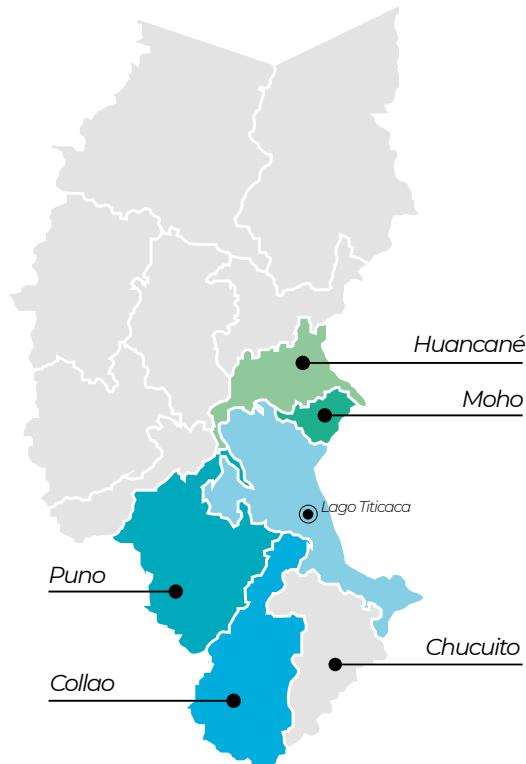
Por otro lado, hizo referencia que las vacunas son herramientas necesarias para la gestión sanitaria de los países que desean consolidar una acuicultura sostenible. Finalmente, dentro del ítem de la mejora de la gestión sanitaria manifestó que para las tres categorías productivas AREL, AMYPE Y AMYGE juega un rol importante tres factores los cuales son: dependencia de un profesional, capacitación y la fiscalización los cuales son diferentes para cada una de las categorías productivas, asimismo hizo mención que se está trabajando sobre el Plan de Sanidad Acuícola 2021-2023.

Fuente: Dirección General de acuicultura



Implementan 8 módulos de producción de trucha en la región Puno

El director del Proyecto Especial Truchas Titicaca (PETT) del Gobierno Regional de Puno, David Yanarico Huanca, informó que durante el presente año, se implementaron un total de ocho módulos demostrativos de producción de truchas.



Indicó, que estos módulos de producción, ubicados en las provincias de Collao – Ilave, Chucuito- Juli, Huancané, Puno y Moho, costaron un millón 600 mil soles, para alcanzar a producir 40 toneladas de truchas.

Yanarico Huanca, señaló que la ejecución de módulos comprende uno de los componentes del proyecto “Cadena Productiva de Trucha en la Región Puno”, que tiene un presupuesto general de 31 millones de soles, proyectado para dos años.

Asimismo, indicó que el Gobierno Regional, asignó 4 millones 600 mil soles en 2021 para la ejecución de dicho proyecto y, de este monto, se gastó un aproximado de 80% de presupuesto a la fecha.

Cabe indicar, que el proyecto, en su integridad, interviene en 36 distritos de las 13 provincias de la región Puno.

Fuente: Pachamama Radio



Ayacucho: siembran 33,000 alevines de trucha para combatir la desnutrición infantil

Se sembraron alevines de trucha en lagunas y ríos de las provincias de Sucre y Vilcas Huamán, región Ayacucho, para beneficiar a las familias que viven en situaciones extremas.



Un total de 33,000 alevines de trucha sembró la Dirección Regional de la Producción de Ayacucho en las comunidades altoandinas de las provincias de Sucre y Vilcas Huamán, como parte de su estrategia de lucha contra la desnutrición crónica infantil y anemia de las poblaciones vulnerables.

El director regional de la Producción, Efraín Miranda Robles, señaló que la medida, además de garantizar la seguridad alimentaria de las poblaciones beneficiarias, contribuirá a la reactivación de la economía en las comunidades altoandinas de Ayacucho.

“Hemos sembrado alevines de trucha en lagunas y ríos, para beneficiar a las familias que viven en situaciones extremas. Nuestro compromiso es con el pueblo y por directiva de nuestro gobernador tenemos que llegar a los rincones más alejados de la región; tenemos un gran compromiso: combatir la anemia y desnutrición, males sociales que crean círculos de pobreza”, expresó.

Mayores ingresos

En otro momento, destacó que este tipo de trabajos también generan nuevos ingresos económicos, pues podrán comercializarlos en los diversos espacios.

“La trucha es un alimento de alto valor nutritivo, que contribuirá a mejorar la calidad de vida de las familias; no solo les dará el alimento saludable y nutritivo, sino que además les permitirá generar ingresos económicos a las familias beneficiarias”, remarcó.

Miranda precisó que en las próximas semanas continuarán desplegando trabajos similares en otros puntos de la región, en coordinación con las autoridades locales y comunales.

El gobierno regional también busca reactivar la economía

Fuente: Andina, Agencia Peruana de Noticias



Áncash: siembran 10.000 alevines de trucha en lagunas de Carancocha en Aija



Producción servirá para reactivar la economía en las comunidades alto andinas y contrarrestar la anemia y desnutrición.

Con la finalidad de reactivar la economía en las comunidades alto andinas de la región Áncash, y como parte de su estrategia de lucha contra la desnutrición, el Gobierno Regional de Áncash sembró 10.000 alevines de truchas en las lagunas de Carancocha, en la comunidad campesina de Ayllu Pian, provincia de Aija.

El director subregional de Producción, José Monzón Mendoza, indicó que se ha sembrado los alevines en las lagunas Carancocha 1, Carancocha 2 y Carancocha 3, para beneficiar a los comuneros de Ayllu Pian, con quienes se comprometieron a contrarrestar la anemia y desnutrición en la zona de Aija.

"Vamos a mejorar las condiciones alimenticias. Sin embargo, no solo van a pescar para alimentarse, sino que también podrán venderlos y generar ingresos económicos para su comunidad", expresó Monzón Mendoza, quien dijo que el gobernador Henry Borja les ha encargado llegar a los rincones más alejados para que sientan que sus autoridades se preocupan por dar atención a sus necesidades.

El funcionario agregó que hasta la fecha se han sembrado 145.000 alevines y que la meta del presente año era 155.000, pero se está excediendo ello y se estima que la siembra total ascenderá a 170.000 alevines de truchas en las provincias de Huaraz, Pallasca, Aija, Corongo y Huari.

De otro lado, el alcalde provincial de Aija, Pedro Roque, agradeció la acogida y destacó que es fruto de un trabajo articulado entre las comunidades campesinas, municipio y gobierno, por lo que solicitó que este proyecto se vuelva sostenible a fin de llevar el apoyo a más lagunas para beneficiar a más comunidades campesinas.

Por su parte, el presidente de la comunidad campesina Ayllu Pian, Pablo Rímac Casimiro, agradeció el apoyo recibido por el gobierno regional, ya que contribuirá a mejorar la alimentación de los hijos de los comuneros.

Fuente: *La República*



San Martín: Laboratorio producirá seis millones de alevines de tilapia al año

Acorde a las políticas de trabajo en el marco de la estrategia de revolución productiva, que también busca el gran salto de la acuicultura en la región con la mejora de la calidad de las diferentes especies de peces, muy en especial de la tilapia, el Gobierno Regional de San Martín ha implementado un moderno laboratorio genético en la Estación Pesquera Ahuashiyacu, el mismo que ya se encuentra listo para su funcionamiento.

Estas instalaciones, a cargo de la Dirección Regional de la Producción, cuentan con tecnología innovadora, para llevar a cabo el proceso de incubación artificial de los huevos de especies mejoradas, entre ellas la tilapia. Cabe indicar que este proceso, de manera natural transcurre entre 15 a 20 días, mientras que de manera artificial solo se requerirá 5 a 6 días, periodo en que las larvas están listas para ser llevadas a la siembra; así como para su respectiva clasificación como especies de primera calidad genética, que beneficiará a los acuicultores y consumidores.

Con este procedimiento se conseguirá la mejora de la calidad de la tilapia y otras especies, cuya meta del Gobierno Regional de San Martín, es producir seis millones de alevines al año a través de 24 incubadoras Mac Donald, a fin de masificar la producción de los acuicultores de las 10 provincias de la región, a quienes se viene brindando asistencia técnica, mediante el Proyecto Tilapia.

Al respecto, el director regional de la Producción, Raúl Lapa Lermo, manifestó que, mediante las acciones del proyecto, se ha mejorado la infraestructura de la Estación Pesquera Ahuashiyacu, al haberse concretado la implementación del laboratorio donde se incubarán los huevos de las especies mejoradas.

Del mismo modo, se ha instalado el sistema biofloc con el fin de que los productores conozcan y accedan a sus bondades. También, se ha adquirido una nueva máquina complementaria para la elaboración de alimentos de peces; sumando a ello la implementación del parque de energía solar fotovoltaica que permite el ahorro de energía eléctrica.

Asimismo, para prevenir la falta de agua en época de verano como el presente, se tiene proyectado la construcción de un pozo subterráneo, del que actualmente se viene realizando los estudios correspondientes, para de esta manera asegurar el líquido elemento y evitar que la producción de peces se vea afectada, informó el Goresam.

Fuente: Diario Voces



...generando un beneficio importante de acceso a la actividad, promoviendo la inversión en acuicultura en todos sus niveles productivos en todo el país, reduciendo costos y plazos de tramitación”





¿Cuáles son los beneficios de consumir tilapia?



La tilapia, también conocida como mojarra, está asociada con diversos beneficios positivos; aquí te contamos algunos

La tilapia es uno de los principales pescados que la mayoría de la gente consume: a diferencia de otros, es fácil de conseguir y su precio es accesible; además, aporta distintos beneficios a la salud de los humanos.

Al ser un pescado blanco de origen africano, tiene un sabor neutro, es bajo en calorías y es ideal para incluirlo en tu dieta diaria al tener una alta cantidad de proteína.

Si aún no consumes con frecuencia la también conocida como mojarra, aquí te dejamos algunos otros beneficios que aporta a nuestra salud la tilapia; toma nota y aprovechalo al máximo.



Estos son los beneficios de consumir tilapia

De acuerdo con la American Heart Association, el consumo de proteína de pescado es bueno para prevenir enfermedades cardiovasculares. De igual manera, recomiendan ingerir este tipo de alimentos, al menos, dos veces a la semana.

Por otra parte, expertos de la materia de MSD Salud Animal mencionan que la tilapia contiene un alto grado en Omega 3, vitaminas B, D, y E y la convierten en un alimento cuyo consumo es benéfico para el óptimo funcionamiento cardíaco y vascular.

Actualmente, la producción de tilapia ocupa el segundo puesto en el sector acuícola a nivel mundial; por otra parte, en México se encuentra en el noveno lugar dentro de los países más productores de dicho pescado.

Fuente: Televisa News

El Paiche está en VEDA

¡JUNTOS podemos preservar nuestros recursos hidrobiológicos!

Amazonía, excepto la cuenca del río Putumayo

A nivel Nacional

Periodo
Del 1 de octubre al 28 de febrero



PERU Ministerio de la Producción **FONDEPES** Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero **BICENTENARIO PERÚ 2021**

Sabías que



PROMOVEMOS INNOVACIÓN ACUÍCOLA Saludable

Los vehículos que ingresan a tu centro acuícola deben ser desinfectados para evitar la contaminación

PERU Ministerio de la Producción **SANIPES** Organismo Nacional de Sanidad del Pescado **BICENTENARIO PERÚ 2021**

Videos

Presentación Guía de Uso Responsable de Medicamentos Veterinarios en Acuicultura

GUÍA de uso responsable de MEDICAMENTOS VETERINARIOS Y NECESIDADES EN ACUICULTURA

ACUICULTURA

Click Aquí



SEGUNDA TEMPORADA 2021

MODULO X

PRODUCCIÓN DE TRUCHAS

ONLINE

Click Aquí

1. Cultivo de la Trucha en Ambientes Convencionales.
2. Cultivo de la Trucha en Ambientes No Convencionales

FONDEPES Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero **Gobierno del Perú** **BICENTENARIO PERÚ 2021**

Links de interés



Informes en:
www.rnia.produce.gob.pe/ // (01) 616-2222 //
Anexo: 4203

<https://rnia.produce.gob.pe/>

<http://catastroacuicola.produce.gob.pe/web/>

